

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Riohacha, diecisiete (17) de octubre de dos mil dieciocho (2018).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	MARIO JOSUE HENRIQUEZ SIOSI
DEMANDADO:	PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES
JUZGADO DE ORIGEN:	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA
RADICACION:	44-001-31-05-001-2016-00133-01

Correspondería en el asunto de la referencia, celebrar la audiencia para efecto de resolver el grado jurisdiccional de consulta y el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada respecto de la sentencia proferida el 17 de mayo de 2018, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Riohacha, La Guajira, sino fuera porque el suscrito tenía a su cargo proyectar las sentencias de tutela bajo Radicado No. 44001-22-14-000-2018-00088-00, Radicado No. 44001-31-05-001-2018-00209-01 y Radicado No. 44430-31-84-001-2018-00106-01, las cuales son de trámite preferente, razón por la cual no se alcanzó a discutir el proyecto elaborado en el asunto de la referencia, por lo que se dispone aplazar dicha diligencia y se señala nuevamente la hora de las **NUEVE Y VEINTE (9:20) DE MAÑANA DEL DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)** para la celebración de la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.